

UNIDAD DEL PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO

La Unidad del paciente complejo está encaminada fundamentalmente a la atención de pacientes con múltiples patologías crónicas. El objetivo prioritario es mejorar la calidad de vida de estos pacientes y simplificar los circuitos de atención sanitaria, traducido sobre todo en la reducción en el número de visitas al hospital disminuyendo, en la medida de lo posible, el número de consultas, atenciones en Urgencias y hospitalizaciones, y evitando la duplicidad de las pruebas complementarias (determinaciones analíticas, estudios radiológicos...). También se pretende realizar un seguimiento del paciente durante sus ingresos hospitalarios a cargo de otros servicios cuando se estime necesario.

Cuando las patologías crónicas estén en situación de estabilidad, se puede plantear centralizar la atención del paciente en una única consulta (Unidad del Paciente Complejo), con flexibilidad para ser atendido en otras consultas especializadas si fuera estrictamente necesario.

Juega un papel fundamental para el buen funcionamiento de la unidad la comunicación estrecha con el resto de especialistas del hospital y, en especial, con los médicos de Atención Primaria (a través de e-consulta, e-mail o llamada telefónica), lo cual ayuda a anticiparnos a las descompensaciones francas y por tanto a tratar de evitar atenciones en Urgencias o ingresos hospitalarios. Contamos en la Unidad con el apoyo de personal de enfermería especializada en la Continuidad Asistencial que apoyan en el seguimiento telemático de los pacientes y organizan las pruebas complementarias a realizar en base a las necesidades y preferencias de los pacientes y sus familias.

Se dispone de consultas externas monográficas (Dr Polo y Dra Rubio) y camas de hospitalización (Dra Rubio y Dr Alonso). Los médicos residentes de la especialidad de Medicina Interna, y otras especialidades si lo solicitasen, tienen la opción de rotar por la Unidad.